### **CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**









MAC850531HH0 Registro Federal de Contribuyentes

MACROBALEROS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14050356513 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL







## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
MONTERREY , NUEVO LEON A 28 DE NOVIEMBRE DE
2019



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	MAC850531HH0	
Denominación/Razón Social:	MACROBALEROS	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	31 DE MAYO DE 1985	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	31 DE MAYO DE 1985	

Datos de Ubicación:				
Código Postal:64000	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: MIGUEL NIETO	Número Exterior: 412			
Número Interior:A	Nombre de la Colonia: MONTERREY CENTRO			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MONTERREY			
Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON	Entre Calle: CALLE TAPIA			
Y Calle: CALLE M. M. DEL LLANO	Correo Electrónico: contador_hdz74@yahoo.com.mx			

Página [1] de [3]





#### Contacto

Tel. Fijo Lada: 81 Número: 83744256

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	100	02/10/2007			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de pienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades

Página [2] de [3]





#### Contacto

# gob.mx

conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: 



